

ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

21 DE FEBRERO DEL 2018

Siendo las 09:55 am del Miércoles 21 de Febrero del 2018, en las instalaciones de la Sala de Regidores de Palacio Municipal del distrito de Ventanilla; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, el Presidente del CODISEC, da la bienvenida al Gral. PNP Miguel Ángel Palomino Cáceres, Jefe de la Región Callao, y a los miembros presentes.

Acto seguido y habiendo el quórum establecido según ley, se procede a iniciar la 2da°reunión del CODISEC del presente año 2018 teniendo como primer punto de agenda Delimitación del Área Territorial donde ejercen competencia las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa Los Reyes.

Prosiguiendo con la reunión el Cmdte. PNP Marco Gonzales Villón, Comisario de Ventanilla señala, *“la delimitación tiene la finalidad de darle un orden a la Jurisdicción de cada Comisaria, estando en su territorio político que le corresponda con el objetivo que el ciudadano esté más cerca de la dependencia, ante ese hecho la Comisaria de Ventanilla ha asumido 12 km² más de jurisdicción que tenía la Comisaria de Márquez; el Parque Porcino y el AAHH. Victor Raúl haya de la Torre ha pasado a la Comisaria de Ventanilla; para solucionar los casos de denuncias de los vecinos de estas dos zonas antes mencionadas, tuvimos dos estrategias que la comisaria de Márquez recepcionará las denuncias o de instalar un puesto de auxilio rápido.*

Siguiendo con la reunión se tiene la intervención del Presidente del CODISEC Sr. Omar Alfredo Marcos Arteaga indica, *“hemos adquirido experiencia, y que bueno que el nuevo Ministro tiene voluntad real de fortalecer el Patrullaje Integrado...”*

Asimismo el Cmdte. PNP Marco Gonzales Villón Comisario de Ventanilla indica, *“la Comisaria de Ventanilla recibió en relevo cinco terrenos, y sería bueno Sr. Alcalde que en cada terreno se establezca una unidad policial, los terrenos están en Ventanilla Alta, Defensores, Deporte, en Angamos dos y los terrenos están saneados e inscritos en Registros Públicos; el terreno de Angamos lo habíamos propuesto para la DEPINCRI, el terreno de defensores para Escuadrón Verde, como también hay una gran necesidad de contar con un centro preventivo de menores”.*

En esta instancia el Presidente del CODISEC Sr. Omar Alfredo Marcos Arteaga indica, *“De qué manera logística podríamos trabajar conjuntamente Gral. PNP. Miguel Ángel Palomino Cáceres, 1ro. en crear una unidad de patrullaje en atención de problemas de violencia familiar; habría que ver la dimensión de los efectivos policiales, una Comisaría de*

la Mujer (unidad especializada de la policía), 2do. Cuántas unidades de patrullaje adicionales tendríamos que destinar, 3ro. infraestructura para poder atender al buen recaudo a las personas que han sido violentada; se va implementar en un breve plazo posible”.

ACUERDOS:

1. El Sub Gerente de Fiscalización al máximo de treinta nos informe bajo responsabilidad, el cierre y clausura de locales de venta de licor.
2. En la próxima sesión del CODISEC se invite al área de Protección y Familia.
3. A través del Secretario Técnico del CODISEC el área de Protección y Familia presente un Proyecto coordinando con la Sub Prefectura, la Policía, el Ministerio Público y con todas las instituciones en implementar en breve plazo la atención de problemas de violencia familiar.
4. En la próxima sesión del CODISEC el Sub Gerente de Análisis de Información May. PNP® Pablo Chávez Herrada informe sobre las coordinaciones y medidas realizadas sobre lo expuesto por la representante de las Juntas Vecinales de Pachacútec.

Sin más que tratar, siendo las 12:40 horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



FIGURA: SEGUNDA SESION DEL CODISEC 2018